



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 476 -2023-GORE-ICA/GR

Ica, 18 DIC. 2023

VISTO:

El Oficio N° 1418-2023-GORE-ICA-GRDE-DRA-OA/EP de fecha 01.DIC.2023, el Memorando N° 1067-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 16.NOV.2023, el Memorando N° 1099-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 18.DIC.2023, el Oficio N° 990-2023-GORE-ICA/DRTC de fecha 15.DIC.2023, la Nota N° 230-2023-GORE-ICA-DIRESA-OPyP.EJEC. de fecha 13.DIC.2023, la Nota N° 233-2023-GORE-ICA-DIRESA-OPyP.EJEC. de fecha 14.DIC.2023, el Informe N° 148-2023-GORE-ICA-GRAF/SGRH de fecha 28.NOV.2023, el Memorando N° 1076-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 06.DIC.2023, el Memorando N° 1092-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 13.DIC.2023, el Memorando N° 1075-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 06.DIC.2023, el Memorando N° 1073-2023-GORE.ICA/GRPPAT-SPRE de fecha 05.DIC.2023, mediante el cual las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central, 100 Agricultura, 200 Transportes, y la Unidad Ejecutora 404 Hospital San Juan de Dios solicitan al Pliego 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica transferencia de recursos presupuestarios en las Genéricas de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a fin de coberturar los pagos de planillas del personal activo, planillas de pensionistas, planillas del personal C.A.S y locación de servicios; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional N° 0008-2023-GORE-ICA de fecha 04 de enero del 2023, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2023, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, la Unidad Ejecutora 001 Sede Central accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través del **INFORME N° 155-2023-GORE-ICA-GRAF/SGRH**, realizando la Nota de Modificación Presupuestaria N° 855 - Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura, en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por el monto de **S/ 1,801.00 (MIL OCHOCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES)**, a fin de coberturar el pago de contribuciones a ESSALUD correspondiente al mes de diciembre del personal activo;

Que, la Unidad Ejecutora 200 Transportes accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través de la **Nota de Modificación Presupuestal N° 139-2023**, realizando la modificación presupuestaria - Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por el monto de **S/ 5,000.00 (CINCO MIL Y 00/100 SOLES)**, a fin de coberturar el pago de locación de servicios del mes de noviembre y diciembre;

Que, la Unidad Ejecutora 200 Transportes accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través del **OFICIO N° 990-2023-GORE-ICA/DRTC** de fecha 15.DIC.2023, realizando la Nota de Modificación Presupuestaria N° 143 - Tipo 4 (Anulación) a favor de las Unidades Ejecutoras 404 Hospital San Juan de Dios, en la Genérica de Gastos 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por los montos de **S/ 6,000.00 (SEIS MIL Y 00/100 SOLES)**, a fin de coberturar el pago de planillas de pensionistas;

Que, la Unidad Ejecutora 404 Hospital San Juan de Dios accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través de la **Nota de Modificación Presupuestal N° 221-2023**, realizando la



Gobierno Regional de Ica



modificación presupuestaria – Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 200 Transportes, en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por el monto de **S/ 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES)**, a fin de cubrir el pago de las planillas de asignación a fondos para personal activo.

Que, la Unidad Ejecutora 401 Hospital San José de Chíncha accedió a realizar la transferencia presupuestal del marco presupuestal a través de la **Nota de Modificación Presupuestal N° 268-2023**, realizando la modificación presupuestaria – Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por el monto de **S/ 60,000.00 (SESENTA MIL Y 00/100 SOLES)**, recursos de libre disponibilidad a fin de cubrir el pago de locación de servicios del mes de noviembre y diciembre;

Que, la Unidad Ejecutora 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través del **OFICIO N° 2050-2023-DIRESA-ICA-HSMSI/DE** de fecha 14.DIC.2023, realizando las Notas de Modificación Presupuestaria N° 165 y 166 - Tipo 4 (Anulación) a favor de las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central y 404 Hospital San Juan de Dios, en las Genéricas de Gastos 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por los montos de **S/ 61,158.00 (SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES)** y **S/ 10,414.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES)**, a fin de cubrir el pago de planillas del personal C.A.S. y Cesantes;

Que, la Unidad Ejecutora 300 Educación Ica accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través de la **Nota de Modificación Presupuestal N° 113-2023**, realizando la modificación presupuestaria – Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por el monto de **S/ 28,159.00 (VEINTE OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, a fin de cubrir el pago de las planillas del personal C.A.S.;

Que, la Unidad Ejecutora 302 Educación Nasca accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través del **OFICIO N° 1823-2023-GORE-ICA-DRED-UGELNAGI/D.** de fecha 06.DIC.2023, realizando la Nota de Modificación Presupuestaria N° 61 - Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por los montos de **S/ 32,690.00 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES)**, a fin de cubrir el pago de las planillas del personal C.A.S.;

Que, la Unidad Ejecutora 303 Educación Pisco accedió a realizar la transferencia del marco presupuestal a través del **OFICIO N° 1843-2023-GORE-ICA-DRED-UGEL-P-AGI/D** de fecha 15.DIC.2023, realizando la Nota de Modificación Presupuestaria N° 79 - Tipo 4 (Anulación) a favor de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por los montos de **S/ 20,000.00 (VEINTE MIL Y 00/100 SOLES)**, a fin de cubrir el pago de las planillas del personal C.A.S.;

Que, el Artículo 47°, numeral 47.1 del Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica: **“Las demandas adicionales de gasto no previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público deben ser cubiertas por los Pliegos correspondiente, en forma**



Gobierno Regional de Ica



por los Principios de Equilibrio Presupuestario y Equilibrio Fiscal en el presente Decreto Legislativo, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público”;

Que, el literal a) del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, establece el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Con los vistos buenos de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional; y de conformidad con la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria a nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2023, de acuerdo al siguiente detalle:



DE LA (S)

UNIDAD EJECUTORA	:	001 - SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES		1 801.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1 801.00



	TOTAL	S/	1 801.00
			=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	1 801.00
			=====



UNIDAD EJECUTORA	:	200 - TRANSPORTES
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES		5 000.00
2.3 Bienes y Servicios		5 000.00

	TOTAL	S/	5 000.00
			=====



Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 6 000.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 6 000.00

TOTAL S/ 6 000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 11 000.00

UNIDAD EJECUTORA : **300 - EDUCACIÓN ICA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
 PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones para el Cumplimiento de Horas Lectivas Normadas
 ACTIVIDAD : 5005629 Contratación Oportuna y Pago de Personal Administrativo y de Apoyo de las I.E. de EBR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 7 917.00
 2.3 Bienes y Servicios 7 917.00

TOTAL S/ 7 917.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

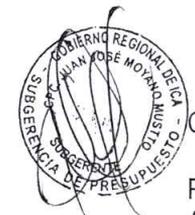
5 GASTOS CORRIENTES 10 560.00
 2.3 Bienes y Servicios 10 560.00

TOTAL S/ 10 560.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5003934 Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 9 196.00
 2.3 Bienes y Servicios 9 196.00

TOTAL S/ 9 196.00





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **486.00**
 2.3 Bienes y Servicios 486.00

TOTAL S/ 486.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **28 159.00**

=====

UNIDAD EJECUTORA : **302 - EDUCACIÓN NASCA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva
 PRODUCTO : 3000790 Personal Contratado Oportunamente
 ACTIVIDAD : 5004308 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Programas de Intervención
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **2 800.00**
 2.3 Bienes y Servicios 2 800.00

TOTAL S/ 2 800.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva
 PRODUCTO : 3000790 Personal Contratado Oportunamente
 ACTIVIDAD : 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **6 500.00**
 2.3 Bienes y Servicios 6 500.00

TOTAL S/ 6 500.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5003934 Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **12 150.00**
 2.3 Bienes y Servicios 12 150.00

TOTAL S/ 12 150.00

=====





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **11 240.00**
 2.3 Bienes y Servicios 11 240.00

TOTAL **S/** **11 240.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **S/** **32 690.00**

UNIDAD EJECUTORA : **303 - EDUCACIÓN PISCO**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **20 000.00**
 2.3 Bienes y Servicios 20 000.00

TOTAL **S/** **20 000.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **S/** **20 000.00**

UNIDAD EJECUTORA : **401 - HOSPITAL SAN JOSÉ DE CHINCHA**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5005467 Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **60 000.00**
 2.3 Bienes y Servicios 60 000.00

TOTAL **S/** **60 000.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **S/** **60 000.00**

UNIDAD EJECUTORA : **404 - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA
 PRODUCTO : 3000612 Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis
 ACTIVIDAD : 5004436 Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES			10 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			10 000.00
	TOTAL	S/	10 000.00
			=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	10 000.00
			=====

UNIDAD EJECUTORA : **405 – HOSPITAL DE APOYO SANTA MARÍA DEL SOCORRO**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal

PRODUCTO : 3033291 Población Accede a Métodos de Planificación Familiar

ACTIVIDAD : 5000042 Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			392.00
2.3 Bienes y Servicios			392.00
	TOTAL	S/	392.00
			=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO : 3000614 Personas con Diagnostico de Tuberculosis

ACTIVIDAD : 5004438 Diagnostico de Casos de Tuberculosis

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			11 793.00
2.3 Bienes y Servicios			11 793.00
	TOTAL	S/	11 793.00
			=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO : 3043959 Adultos y Jóvenes Reciben Consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA

ACTIVIDAD : 5000069 Entregar a Adultos y Jóvenes Varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			4 737.00
2.3 Bienes y Servicios			4 737.00
	TOTAL	S/	4 737.00
			=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias

PRODUCTO : 3000686 Atención de la Emergencia o Urgencia en EE.SS.

ACTIVIDAD : 5005903 Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			3 326.00
2.3 Bienes y Servicios			3 326.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 3 326.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 1001 Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano
 PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5004426 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 13 117.00
 2.3 Bienes y Servicios 13 117.00

TOTAL S/ 13 117.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 1001 Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano
 PRODUCTO : 3033254 Niños y Niñas con Vacuna Completa
 ACTIVIDAD : 5000017 Aplicación de Vacunas Completas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 154.00
 2.3 Bienes y Servicios 154.00

TOTAL S/ 154.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 1001 Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano
 PRODUCTO : 3033255 Niños y Niñas con CRED Completo Según Edad
 ACTIVIDAD : 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 154.00
 2.3 Bienes y Servicios 154.00

TOTAL S/ 154.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 1001 Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano
 PRODUCTO : 3033255 Niños y Niñas con CRED Completo Según Edad
 ACTIVIDAD : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 2 741.00
 2.3 Bienes y Servicios 2 741.00

TOTAL S/ 2 741.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES 21 369.00
 2.3 Bienes y Servicios 21 369.00

TOTAL S/ 21 369.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 200.00
 2.3 Bienes y Servicios 200.00

TOTAL S/ 200.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 3 175.00
 2.3 Bienes y Servicios 3 175.00

TOTAL S/ 3 175.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 10 414.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 10 414.00

TOTAL S/ 10 414.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 71 572.00
 =====

TOTAL PLIEGO S/ 235 222.00
 =====

A LA (S)

UNIDAD EJECUTORA : 001 - SEDE CENTRAL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos



Gobierno Regional de Ica



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			142 007.00
2.3 Bienes y Servicios			142 007.00
	TOTAL	S/	142 007.00
			=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			65 000.00
2.3 Bienes y Servicios			65 000.00
	TOTAL	S/	65 000.00
			=====

	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	207 007.00
			=====

UNIDAD EJECUTORA : 100 - AGRICULTURA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			1 801.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			1 801.00
	TOTAL	S/	1 801.00
			=====

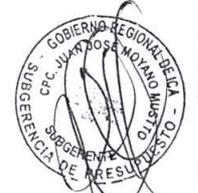
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	1 801.00
			=====

UNIDAD EJECUTORA : 200 - TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			10 000.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			10 000.00
	TOTAL	S/	10 000.00
			=====

	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	10 000.00
			=====





Gobierno Regional de Ica



UNIDAD EJECUTORA : 404 - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES			16 414.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			16 414.00
	TOTAL	S/	16 414.00
			=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/	16 414.00
			=====
	TOTAL PLIEGO	S/	235 222.00
			=====



Artículo 2º.- Notas de modificación presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las habilitaciones o anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4º. - Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA



 ABOG. JORGE CARLOS HURTADO HERRERA
 GOBERNADOR REGIONAL